

TRANSFORMACIONES CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN EL IEM-UNSa A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI.

Cari, Mary; Flores, Antonia; Gómez, Lucas; López, Mónica; Machuca, Agustín
Institución:
Instituto de Educación Media-IEM “Dr. Arturo Oñativia” UNSa.

carimarymatil@yahoo.com; profeantoflores@gmail.com; lukas10932@gmail.com; monicaalpz@gmail.com; agustinho0811@gmail.com

Resumen:

La enseñanza de la Geografía escolar en el instituto de Educación Media -IEM UNSa- tiene como finalidad formar ciudadanos democráticos, responsables, críticos y reflexivos sobre las problemáticas sociales y la acción del hombre en el territorio.

La institución en general y el Departamento de Geografía en particular deben pensar y decidir las formas de incorporar los lineamientos curriculares de ESI en la enseñanza de la Geografía, abordando las temáticas de forma transversal e incorporándolas con proyectos interdisciplinarios, enfrentándose a nuevos desafíos como los planteados en la Ley 26.150.

Este desafío de carácter departamental considerará la elaboración de una propuesta articulada de 1° a 5° año, respetando los lineamientos y contenidos nacionales y jurisdiccionales, teniendo en cuenta la prevalencia del proyecto institucional y autonomía del IEM, con el propósito de innovar a través de una propuesta que considere:

- las subjetividades culturales y sociales de los alumnos del IEM, expresadas en problemáticas socio territoriales visibles en tensiones, dominancias y exclusiones reales del contexto de los estudiantes;
- responder a la demanda e intereses de sus destinatarios y protagonistas considerados constructores de la realidad, permanentemente recreada en su calidad e impacto;
- documentar y evaluar constantemente los procesos de desarrollo y aprendizaje de los adolescentes con el fin de dar cuenta de la calidad del impacto.
- Articularse con el nivel primario (7° grado) y con el nivel universitario como desafío en su implementación.
- Incorporar, resignificar y enriquecer contenidos escolares geográficos vinculándolos con los de Educación Sexual Integral.

Palabras Claves: Educación Sexual Integral- Geografía-Propuesta de Enseñanza

1.1. Introducción.

La enseñanza de la Geografía en el Instituto de Educación Media IEM–UNSa, propone formar ciudadanos con conciencia social crítica sobre el modo en que las sociedades producen espacio geográfico, considerado éste, producto de las complejas y conflictivas relaciones sociales; centra su visión en la encrucijada de los problemas que implican su producción y las responsabilidades de los actores sociales, porque suponen opciones, elecciones y acciones en un contexto histórico, político y social dado, según el Diseño Curricular del Departamento de Geografía.

Desde la premisa de la visión social del espacio, la Institución y el Departamento de Geografía en particular enfrentan el desafío de repensar y delinear formas innovadoras de incluir la enseñanza de ESI propuesta por el Ministerio de Educación, con un abordaje articulado de temáticas transversales a lo largo de los cinco años de estudios incluyendo otros espacios curriculares a través de proyectos interdisciplinarios.

El desafío curricular se plantea en relación a la Ley 26.150 en el marco de la enseñanza de una Geografía con perspectiva socio-crítica y de género posmodernista para introducir en el debate cultura, género, espacio y poder desde un currículo también posmoderno que incluye voces, contexto y cultura de los estudiantes, potentes agentes sociales protagonistas y transformadores de realidades.

1.2. Objetivos.

El departamento de Geografía se plantea la elaboración de un diseño curricular articulado de 1° a 5° año, teniendo en cuenta la prevalencia del proyecto institucional y características especiales del IEM, por ello, el propósito es de innovar considerando:

Seleccionar temas de ESI para integrarlos desde una perspectiva de género posmoderna al currículo de la Geografía del IEM.

- Analizar espacialmente las problemáticas de género de la población y su dinámica, en marcos culturales nuevos, partiendo de estudios de casos, visibles en tensiones, dominancias y exclusiones en el contexto local/latinoamericano y mundial;
- Identificar las formas de vulneración de los derechos humanos e introducir el contexto legal.
- Integrar subjetividades culturales y sociales de alumnos al análisis de las problemáticas para construir conciencia social crítica en potentes constructores de la realidad.
 - Construir ciudadanía participativa, responsable y comprometida con prácticas y valores que promueven igualdad, solidaridad, justicia y respeto de los derechos.
- Registrar y documentar la experiencia didáctica de cada propuesta.
- Socializar las producciones académicas para generar impacto en la conciencia de la comunidad educativa.

2. Marco teórico.

Educar en ESI es un desafío que implica considerar su inclusión en los diseños curriculares de Geografía del IEM, en el marco de los lineamientos curriculares nacionales y provinciales y teniendo en cuenta la perspectiva de género dentro de la disciplina y en un contexto de vulnerabilidad social y crisis económica que atraviesa el país no es tarea sencilla.

La responsabilidad de una pedagogía transformadora en el ámbito de acción institucional, posibilitando el acceso a los contenidos de educación sexual integral, con el fin de promover en nuestros estudiantes el pensamiento crítico sobre problemáticas poblacionales vinculadas al género incluyendo temáticas como ser de abuso sexual, violaciones, trata de personas, lucha de clases, de poder para desentrañar hábitos y costumbres de la vida social contemporánea.

Por ello se considera fundamental definir un marco epistemológico adecuado para incluir la geografía de género en el IEM, consideramos como aspecto destacado de las sociedades postmodernas, el cambio del rol de la mujer en el proceso de reproducción social. En este contexto, a partir de la década de los 70s surgen en el campo de las Ciencias Sociales diferentes líneas teóricas e investigativas que tendrán como pilar básico, el Género: una construcción social y cultural que permite explicar las desigualdades que existen entre ambos sexos, “al enfocar las relaciones entre la mujer y el hombre como construcciones sociales, es

decir, como la transformación de las diferencias de sexo en una condición social, nos encontramos necesariamente con la especificidad histórica y geográfica de género” (Karsten y Merteens, 1992:191).

De esta manera el Género se constituyó en la perspectiva fundamental en las ciencias sociales sobre la cual giran las teorías feministas que a su vez están directamente relacionadas con el marxismo en sus diferentes modalidades ya sea materialismo histórico, neomarxismo, teorías estructuralistas, posestructuralistas y posmodernas con su gran diversidad de planteamientos y propuestas dando lugar al surgimiento de diversos reposicionamientos sobre los puntos de vistas, roles, lugares, que ocupan las mujeres dentro de las sociedades. (Ortega Valcárcel, 2002)

La Geografía a su vez, ingreso un poco tardíamente en el ámbito de los estudios feministas sin embargo no han dejado de aumentar y de cimentarse dentro de la Geografía Humana y Social Crítica la denominada *Geografía de Género o Geografía Feministas*, orientándose en diversas líneas de pensamiento como ser; la construcción de una teoría crítica feminista del espacio que intenta dar cuenta de la mirada, sentimientos, vivencias y apropiación diferenciadas que hacen del espacio hombres y mujeres o desde un planteamiento de una epistemología propia del feminismo a partir de las diferencias biológicas existentes entre ambos sexos en relación a los procesos y reglas del conocimiento. (Soto Villagrán, 2010) Dentro de la Geografía existen diferentes áreas en las que el enfoque de género es importante destacándose:

- Relaciones entre el género y conceptos claves en la disciplina como ser el espacio, el lugar y la naturaleza.
- Diferencias territoriales en los roles y relaciones de género
- Usos y experiencias diferentes en relación a los espacios y a distintas escalas desde el espacio local al espacio global

Existen diversos ejemplos de temáticas que pueden ser abordadas desde la perspectiva de la Geografía de Género con la reinterpretación pertinente. Según Sabaté Martínez, 1995, uno de los objetivos de la misma es completar la parcialidad de las miradas tradicionales, analizar las variaciones territoriales en las relaciones de género, develar la interacción entre género y territorio teniendo en cuenta el nivel socioeconómico y en una interacción permanente entre *género, diferencias territoriales y nivel socioeconómico*. Entre los temas

de estudio que abarca la Geografía podemos destacar los siguientes desde la visión de género:

- La Globalización de la economía y la expansión de las empresas multinacionales siguen la premisa de lograr el mayor rédito económico con los menores gastos posibles, es así que en los países periféricos las transnacionales han buscado aprovechar la mano de obra barata y flexible desplazándose a sitios donde hay numerosa mano de obra femenina, siendo los salarios de las mismas inferiores a los de los hombres en todos los espacios regionales a pesar de ser la mano de obra principal en diversas industrias sobre todo en aquellas que necesitan de trabajo intensivo.
- Las Crisis económicas y el deterioro de las protecciones del Estado de Bienestar; ante el avance del neoliberalismo en la gran mayoría de los países del mundo las políticas y recortes liberales en tiempo de crisis afectan más a las mujeres que a los hombres ya que refuerzan las desigualdades y aumentan la carga laboral de las mismas. En los medios urbanos el deterioro de los servicios públicos, los sistemas de salud, coberturas sociales, escuelas, guarderías, de transportes afectan también directamente a las mujeres, puesto que son las que cuidan de las familias o llevan a los hijos a los establecimientos escolares. □ En los medios rurales semiáridos del planeta ciertas actividades como ser la obtención de leña para combustible y de agua para consumo doméstico son llevadas a cabo por mujeres adultas y niñas en casi todas las culturas sobre todo en los espacios periféricos por lo que problemáticas medioambientales como la deforestación, la desertización, tienen efectos directos en las horas de trabajo doméstico femenino.

Es decir, la postura teórica de la Geografía de Género va a contribuir en la aplicación de la propuesta pedagógica pero no es suficiente ya que también consideramos necesario incluir los aportes provenientes desde la pedagogía y desde el marco legal.

Según los Lineamientos Curriculares para ESI, 2018 se intenta normalizar la igualdad y el respeto a las diferencias entre las personas limitando el margen para la violencia de género desde ámbitos educativos, respondiendo a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática donde se asegura las condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo, establecidos por la ley Nacional de Educación 26.206, que en su Art. 11° establece los fines y

objetivos de la política educativa nacional, es garantizar en el ámbito educativo, conocimientos y valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable. La ley 26.150, establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional y provincial, respaldando a leyes como la 25.673 a partir de la cual se crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable que busca garantizar el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones, Ley 23.849 de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, Ley 23.179 de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Ley N 26.061 que prioriza la acción de brindar conocimientos y valores para fortalecer la formación integral de una sexualidad responsable y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que cuentan con rango constitucional (Morgade, G.: 2016)

En la provincia de Salta la Ley N 7.546, en el artículo 96 dispone incluir en todos los Niveles y Modalidades del sistema educativo contenidos de educación sexual. La Ley N 7.311 de Sexualidad Responsable (Sin Reglamentar), Decreto No 3914 /10 Reglamenta Art. 6° de la Ley 7.311, su implementación se realiza a través de cinco ejes cuyos contenidos son; la valoración de la afectividad, el respeto por la diversidad, el cuidado del cuerpo y de la salud, el reconocimiento de la perspectiva de género y el ejercicio de los derechos. (Cuadernillo ESI Gobierno de la provincia de Salta, 2018)

La implementación de la ESI en las escuelas tiene en cuenta la noción de integralidad, lo que lleva a promover competencias y capacidades que faciliten la generación de pensamientos críticos y reflexivos en los estudiantes sobre las diversas temáticas abordadas por los lineamientos curriculares de ESI, partiendo de la información que los jóvenes tienen es necesario construir nuevos conocimientos que se transformen en aprendizajes significativos para su vida cotidiana, contextualizados en sus realidades y que logren una efectiva apropiación que conlleve a conductas de autocuidado.

En cuanto al impacto real de la ESI desde la sanción de la ley en el año 2006, pocos han sido los avances y muchas las resistencias frente a la demanda de los estudiantes que nos interpelan día a día. Una investigación realizada por la UNSa, 2015 (Universidad Nacional de Salta), durante las Jornadas de Formación Institucional “ESI, es parte de la vida, es parte de la escuela” llevadas a cabo en instituciones escolares de Salta, Chubut y Chaco, se indagó sobre

las representaciones de docentes y directivos la incorporación transversal de la ESI. Los docentes plantearon resistencias basadas en el desafío de sostenerlas en su currículum y asumir los propios temores, prejuicios y tabúes al no saber cómo abordar la implementación de ciertas temáticas que representan una tarea adicional para el docente.

Finalmente diferentes planes orientados en esta perspectiva se han puesto en práctica como ser; Plan Estratégico Nacional Argentina Enseña y Aprende, Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la violencia contra las mujeres 2017-2019, acorde a la Ley 26.150 y al comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de personas y para la protección y asistencia a las víctimas. El Ministerio de Educación, Desarrollo Social y Salud de la Nación articula, como política pública prioritaria, con el Plan de Reducción y Disminución del Embarazo no Intencional en la Adolescencia. (Cuadernillo ESI Gobierno de la Provincia de Salta, 2018)

3. Fuentes y Métodos.

3.1. Fuentes.

Para la realización de la propuesta se trabajó con fuentes primarias y secundarias que fueron de valiosa utilidad como ser: notas periodísticas, diseño curricular de geografía del IEM, cuadernos de lineamientos curriculares para la implementación de ESI, cuadernos de la provincia de Salta de contenidos ESI, análisis de estudios de caso sobre la implementación de la ESI en distintas jurisdicciones, normativa legal de las leyes N° 26.206, 26.150, 26.061, 23.849, 25.673, 23.179, material teórico sobre Educación Sexual Integral con Perspectiva de Género, material bibliográfico sobre la Geografía de Género etc. Una vez recopilado el material bibliográfico se procedió a realizar su análisis y reinterpretación para ser utilizado posteriormente en la propuesta pedagógica.

4. Estrategias metodológicas.

Esta propuesta de trabajo, tiene como finalidad, en función de las nuevas perspectivas disciplinares como geografía de género, analizar la impronta de la perspectiva de género en la enseñanza de la geografía en nuestra institución y avanzar en la legislación que refiere a los

estudiantes que son considerados sujetos de derecho, mediante la sanción de la Educación Sexual Integral (Ley 26.150).

Partiendo de la premisa de que los aportes temáticos, conceptuales y metodológicos que ofrece la perspectiva de género pueden potenciar, resignificar y enriquecer el abordaje de los contenidos, nos proponemos aportar elementos descriptivos y explicativos para seleccionar y organizar actividades, recursos pedagógicos y formas de evaluar en geografía, que contemplen las cuestiones de género y contribuyan a los propósitos formativos del IEM. La perspectiva de género favorece a un tratamiento de los contenidos, centrados en la idea que el espacio no es neutro, existen diferencias territoriales en los roles y en las relaciones de género. También creemos que hacer esta propuesta desde un enfoque que incorpore componentes lo cual permitirá a los jóvenes contar con mejores herramientas para analizar e interpretar los problemas de su propia realidad, como, por ejemplo, violencia de género, trata de personas, embarazos de niñas y adolescentes, discriminación, etc.

La inclusión de la ESI en el IEM desde la Geografía, será compartida a modo de propuesta de integración vertical y horizontal en el área y/o interdisciplinaria, para potenciar la construcción de saberes significativos en la producción de cultura y en un proceso de construcción de consensos y como impulsores de su inclusión.

5. Propuestas.

Las propuestas de implementación en la Institución de los lineamientos curriculares de la ESI has sido generadas teniendo en cuenta los niveles educativos del sistema nacional y las distintas áreas disciplinares para la correcta implementación dentro del aula de las temáticas abordadas por la ESI partiendo desde los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Nacionales hasta los ejes que propone el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, los cuáles sirvieron para delimitar lo que se va a implementar desde el Departamento de Geografía del IEM-UNSa.

Para lograrlo partiremos desde el posicionamiento del Diseño Curricular de Geografía, IEMUNSa, 2000 que considera a la Geografía una Ciencia Social que aporta elementos teóricos y metodológicos para la comprensión de los problemas de la sociedad que se dan el espacio geográfico, considerando que los vínculos sociales en las sociedades capitalistas son

asimétricos, la formación de los estudiantes en el IEM propone enseñar a “pensar el espacio” desde los vínculos sociales, las responsabilidades y/o cuotas de poder de los actores sociales e involucrando las distintas escalas de análisis y un contexto histórico específico.

5.1. Propuesta pedagógica 1° año.

“Mapa de niñas embarazadas en Salta”.

Contenido: Problemática poblacional en Salta: vulnerabilidad, violencia y abuso sexual.

Destinatarios: Estudiantes de 1° Año de Geografía -IEM-UNSa

Fundamentación

La propuesta que aquí se presenta nos convoca a escuchar cuales son las subjetividades, necesidades, deseos, preocupaciones, temores, dudas, dificultades que tienen los jóvenes ante las problemáticas de la sociedad que pueden enmarcarse dentro de los contenidos de ESI y abordados desde la enseñanza de la Geografía.

A continuación, se presentará el desarrollo de las propuestas de las temáticas a lo largo de los cinco años de estudios de geografía en el IEM:

El embarazo adolescente es una problemática importante para trabajar ya que los niños, niñas y adolescentes pueden constituirse en víctimas de abusos sexuales en momentos del desarrollo vital. Según datos estadísticos, los mayores porcentajes se dan en niños entre las edades de 8 a 12 años.

El abuso sexual es una problemática que constituye un delito, en Salta se registran muchos casos de este flagelo. Se pueden señalar tres causas principales del mismo en el seno familiar:

- El problema cultural: hay comunidades aborígenes donde el incesto es aceptado e incluso naturalizado.
- El problema de la vulnerabilidad: en muchos casos las menores pertenecen a sectores pobres con mayor vulnerabilización de los derechos de los niños.
- El problema educativo a pesar de la implementación de la ESI en sociedades como la salteña existe mucha resistencia a la implementación de la misma.

Objetivos:

- Visibilizar la problemática del embarazo adolescente en poblaciones vulnerables de Salta en el contexto nacional.
- Empoderar a los niños en el respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.

“Mapa de niñas embarazadas en Salta”

	1° Momento	2° Momento	3° Momento	4° Momento
Actividades	Presentación del tema. -Identificar problemática. - Análisis de conceptos nuevos. -Manifiestar saberes y sentires.	Estudio de caso: - Lecturas compartidas. - Análisis compartido de la información. - Roles.	Profundización de la información: - Análisis sobre la problemática a nivel local. -Establecer las causas y consecuencias. - Manifiestar opiniones.	Cierre: -Diseñar a modo de prevención cartas o dibujos. - Construir un mural.
Recursos	Video: “Para prevenir abuso sexual contra niños. UNICEF”. Datos estadísticos sobre Salta.	Texto: “Salta es la quinta provincia del país con más embarazos entre adolescentes de hasta 14 años”.	Video: “Para prevenir abuso sexual”. Texto: “Embarazos adolescentes en Salta: niñas empujadas a materner”.	-Pautas para confeccionar un mural. - Difusión por las redes sociales.
Fuentes	https://www.youtube.com/watch?v=NUu0wqfYCag https://www.infobae.com/sociedad/2018/11/29/en-salta-13-adolescentes-se-convierten-en-madres-por-dia/	https://www.eltribunocom/salta/nota/2017-7-12-0-0-0-salta-es-la-quinta-provincia-del-pais-con-mas-embarazos-entre-adolescentes-de-hasta-14-anos	https://www.youtube.com/watch?v=d6jlo2OFKXQ https://cuartopoderosalta.com.ar/embarazoadolescente-en-salta-ninas-empujadas-a-maternar/	

Evaluación	Diagnóstico: -Se valora la participación y las opiniones de los estudiantes sobre la temática.	Proceso: -Se valora el análisis de los estudiantes para comprender la problemática.	Proceso: -Se valora la actitud reflexiva y la toma de conciencia con el compromiso de aportar para no silenciar a los niños, niñas y adolescentes	Resultado - Presentación del mural. - Conclusiones finales.
Conocimiento				
-Actitud de Estudio				
-Convivencia				

5.2 Propuesta Pedagógica de 2° año.

“La Trata de personas y las migraciones femeninas en la República Argentina”

Contenido: Trata laboral

Destinatarios: Alumnos de 2° año de Geografía del IEM-UNSa

Fundamentación:

La Trata de personas es una problemática que aún en nuestros tiempos sigue sucediendo y que tiene relación con la privación de la libertad, explotación y vulneración de derechos de las personas cuya ley marco 26.842 del 2012 define el delito como *“el ofrecimiento, captación, traslado, recepción o acogida de personas con fines de explotación ya sea dentro del territorio nacional o hacia otros países...”*.

Las migraciones por su parte han sido uno de los componentes fundamentales en la configuración poblacional del país, donde los flujos, tipos y sexos de los migrantes han ido modificándola sustancialmente a través del tiempo. En las últimas décadas se han incrementado las migraciones forzadas para el trabajo ilegal, siendo reguladas por la ley 25.871 del 2004.

En Argentina las formas de trata de personas son la laboral y la explotación sexual siendo la primera una forma de engaño a los que migran con el fin de la búsqueda de mejores condiciones de vida para terminar en cautiverio siendo explotados económicamente en algunos tipos de fábricas como las textiles con un elevado porcentaje de participación femenina o en tareas agrícolas.

En este sentido las temáticas que se han seleccionado implican el tratamiento y abordaje de contenidos que son parte constituyente de los lineamientos propuestos por la ESI como ser la trata de personas y las migraciones que van a ser abordadas desde la Geografía y su perspectiva de género, analizando estudios de casos en los cuales se vean reflejados las diferencias y similitudes que tienen que afrontar los migrantes según sean hombres o mujeres.

Objetivos.

- Generar aprendizajes relacionados con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos (maltrato infantil, trata de niños y adolescentes, explotación laboral)
- Reflexionar y analizar críticamente las problemáticas de la Trata de Personas en su vertiente laboral y la de las Migraciones teniendo en cuenta las similitudes y diferencias que se dan entre ambos sexos.
- Reconocer y analizar críticamente la información producida y difundida por distintos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social.
- Introducir a los estudiantes en la legislación vigente sobre trata de personas y las características de los estudios de casos abordados.
- Reflexionar sobre casos de estudio abordados reconociendo causas y consecuencias de la trata de personas y migraciones femeninas al país.

“Trata de personas y Migraciones”

	1° Momento	2° Momento	3° Momento	4° Momento
--	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Actividades	Presentación de la Temática - Conversación con los estudiantes para reconocer saberes previos. -Caracterización de las problemáticas a tratar. -Reconocimiento de las situaciones problemas abordadas.	Estudios de Casos -Trabajo Grupal -Lectura y Análisis del Material Bibliográfico Seleccionado. -Lectura e Interpretación de la legislación vigente sobre trata de personas y sobre migraciones. -Localización y distribución territorial.	Desarrollo de Actividades - Reconocimiento de causas y consecuencias de la trata de personas y de las migraciones -Identificación de flujos y distribución territorial de las situaciones problemas en la Argentina -Comprensión de la legislación vigente y de los derechos que gozan por ser ciudadanos. - Debate entre los estudiantes sobre los temas analizados	Cierre -Puesta en Común grupal con intervención guiada del docente para cerrar conceptos claves sobre las problemáticas abordadas. -Elaboración de afiches sobre la distribución, flujos, legislación de las problemáticas analizadas que serán expuestos en lugares de uso común de la Institución
--------------------	--	--	---	--

Recursos	-Presentación de Videos “Día Internacional de explotación sexual y el tráfico de mujeres”, “Esclavitud en el Siglo XXI La Infancia Robada”	-Trabajo con el documento “Trata de Personas Políticas de Estado para su prevención y sanción”	-Trabajo con notas periodísticas sobre las migraciones femeninas recientes de extranjeras hacia la República Argentina	-Trabajo con los Afiches que servirán como muestra de las problemáticas analizadas.
Fuentes	https://www.argentina.gob.ar/denunci /denuncialatrat	https://www.argentina.gob.ar/sites/default/file s/politicas_de_estado_trata_de_personas.pdf	http://www.voicesenelfenix.com/content/migraci%C3%A9n-femenina-31-enero-2019	

	http://www.infanciaarobada.org/videos	https://www.minutouno.com/notas/50196-22-ser-mujer-e-inmigrante-los-problemas-que-enfrenta-la-migracion-femenina-argentina	y-territorio-mujeres-migrantes-en-una-ciudad-patag%C3%B3nica-de-la-invisibilidad http://www.telam.com.ar/notas/201901/321447-mas-de-un-millon-de-mujeres-migrantes-enriquecen-la-argentina-con-su-diversidad.html	
Evaluación	Diagnostica	Procesual	Procesual	Resultado
- Conocimiento - Actitud de Estudio - Convivencia	-Se tendrán en cuenta; Los conocimientos previos de los estudiantes, así como su participación e interés mostrado durante la conversación introductoria.	-Se considerará; La participación y concreción de las actividades requeridas. El reconocimiento de las correlaciones geográficas	-Se valorarán; Conocimientos, actitudes y posturas críticas y reflexivas sobre los estudios de caso -Identificación de causas y consecuencias y de la distribución territorial de los fenómenos -La valoración y respeto en relación a los otros	-Se considerará; El conocimiento y manejo adecuado de conceptos básicos de las problemáticas tratadas El análisis y visión integral sobre los aprendizajes generados La presentación de los afiches síntesis

5.3. Propuesta Pedagógica de 3° año.

“Violencia de género, nupcialidad y maternidad infantil, en América”Destinatarios:

Alumnos del 3° año de Geografía -IEM-UNSa.

Contenido: Violencia de género en América

Fundamentación:

Para las Naciones Unidas un objetivo del Desarrollo Sostenible frente al rápido crecimiento demográfico, es lograr una «política demográfica» que se refleje en la educación, el empoderamiento y la igualdad de género. Para ello, el logro de los derechos y la libertad de decidir de todas las personas dependerá del acceso universal a la salud sexual reproductiva e integral a través de la asociación continua entre la sociedad civil, los gobiernos, el mundo académico y las instituciones internacionales.

Desde el 2008, en nuestro país la Ley de prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas 26.364, y su modificatoria, Ley 26.842 de 2012 entienden por explotación: *“reducir o mantener a una persona en condiciones de esclavitud o servidumbre y/o forzar al matrimonio o a cualquier unión de hecho”* (ESI II: 127, 2018).

La geografía de género posmoderna propone visibilizar las voces de niños, niñas y jóvenes consideradas claves para interpretar la realidad espacial de esta problemática, involucrando en el análisis, el grado, la forma de subordinación y lucha de clases en una sociedad patriarcal en un contexto geográfico-histórico y cultural preciso.

Objetivos.

- Analizar y comparar críticamente casos relacionados con la nupcialidad, maternidad temprana, salud sexual/reproductiva y la calidad de vida de las mujeres jóvenes, producto de la violencia de género.
- Interpretar pautas culturales entre vínculos de varones y mujeres en sociedades patriarcales del mundo y América incluyendo el análisis de indicadores demográficos.
 Empoderar y concientizar en el cuidado de sí mismo y de los demás como herramienta de autoprotección al maltrato, al abuso sexual y la condena con participación activa contra estas acciones.

“Violencia de género: nupcialidad y maternidad infantil, en América”

	1° Momento	2° Momento	3° Momento	4° Momento
Actividad	<p>Presentación del tema y reconocimiento de la problemática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de conceptos, género y grupo etario con indicadores. • Sensibilización a través del diálogo sobre los derechos sexuales y reproductivos. 	<p>Estudio de caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lecturas grupales. • Registro de ideas claves por grupos: causas, actores sociales, pautas culturales, roles, y derechos vulnerados. 	<p>Lectura y análisis de texto para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer causas y consecuencias a nivel regional/mundial. • Establecer diferencias locales de la problemática. • Analizar diferencias entre género, grupos etarios e indicadores demográficos. • Elaboración de cartografía temática 	<p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indagación de información en los medios locales: • Contextualizar pautas culturales en tiempo, espacio. • Crear un muro o infografía digital presentando la problemática y las leyes que se infringen.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • “Datos básicos sobre el matrimonio infantil” ONU/UNICEF, 2018. • Video: “Amores a vida o muerte” 	<p>• Texto informativo: “El matrimonio infantil en México: Niñas y adolescentes se casan con adultos 30 años mayores”</p>	<p>• Texto y videos informativos: “Si no se toman medidas, 150 millones de niñas se casarán tempranamente para 2030” ”</p> <p>• ¿Cuáles son los países del mundo donde es más común el matrimonio infantil?” BBC Mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de información locales; • Software: Glogster Mural-ly

Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> • http://interactive.unwomen.org/multimedia/informographic/violenceagainstwomen/es/index.html • https://youtu.be/kSRSS_RS_cd9Y 	<ul style="list-style-type: none"> • https://actualidad.rt.com/actualidad/259322-matrimonio-infantil-mexico-ninas-adolescentes-casarse 	<ul style="list-style-type: none"> • https://news.un.org/es/story/2019/02/1451301 • https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40569449 	<ul style="list-style-type: none"> • http://feim.org.ar/tag/matrimonio-infantil/ • https://tn.com.ar/sociedad/matrimonio-infantil-en-la-argentina-un-drama-silenciado-que-involucra-mas-de-300-mil-jovenesen_964978 • URL:http://edu.glogster.com/ • https://mural.ly/
	Evaluación Conocimiento Actitud de estudio Convivencia	Diagnóstico: <ul style="list-style-type: none"> • Como punto de partida, se valoran los aportes de los estudiantes que retroalimenten el análisis de la problemática a partir de los relatos de conocimientos previos del tema. 	Proceso: <ul style="list-style-type: none"> • Se consideran los aportes teóricos de los alumnos que contribuyan al análisis de la problemática en sus múltiples dimensiones. • La participación y el aporte al trabajo en equipo. 	Proceso: <ul style="list-style-type: none"> • La expresión oral y escrita del conocimiento geográfico incluso en mapas; • Reflexiones y análisis crítico de la información y de la calidad de los vínculos sociales actuales. • Autonomía en el trabajo de equipo.

5.4. Propuesta Pedagógica de 4° año.

“Violencia de Género: La violencia contra las mujeres en el mundo”

Contenido: La vulneración de Derechos Sexuales: la discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata.

Destinatario: Estudiantes de 4° año de Geografía. -IEM-UNSa

Fundamentación.

Desde la geografía de género, resulta fundamental desnaturalizar las relaciones de poder basadas en patrones culturales patriarcales que reproducen las desigualdades y que favorecen la dominación y el abuso de un sexo por el otro.

La situación de vulnerabilidad que padecen millones de mujeres y hombres en el mundo por razones de edad, raza, condición social, cultural, económica o política que dificultan el ejercicio de sus derechos y su desarrollo pleno.

En la sociedad global contemporánea, sobre todo la población en extrema pobreza de los espacios periféricos, se encuentra más expuesta a las redes de abuso y explotación ante la complicidad e ineficiencia de los funcionarios del Estado.

Objetivos.

- Propiciar el análisis crítico de las representaciones dominantes sobre las prácticas basadas en prejuicios de géneros.
- Prevenir y concientizar desde la escuela en las formas de violencia de género y de la mujer en los espacios mundiales.
- Reflexionar y analizar sobre la violencia de género a través de los casos de estudios abordados.

“Violencia de Género: La violencia contra las mujeres en el mundo”

	1° Momento	2° Momento	3° Momento	4° Momento
Actividad	Presentación del Tema: -Identificación de la problemática. - Manifestar saberes y opiniones. - contextualizar en el territorio.	Estudio de caso - Manejo de la información. -Lecturas compartidas. -Debates. -Registros de Ideas. -Causas y consecuencias.	Análisis de la Información - Indagar sobre la problemática a escala global. -Establecer causas y consecuencias.	Cierre: -Crear una infografía con imágenes y mapas presentando la problemática.
Recursos	-Texto: “Violencia contra las mujeres en África” -Video: “Violencia de Género en Niños. ¿De verdad es inevitable?”	-Texto: “Detenidas 20 personas por trata de mujeres e invertir los beneficios en negocios inmobiliarios”	-Texto. “Una nueva mirada y un nuevo comienzo para sobrevivientes de trata de personas en Camboya”	-Pautas para confeccionar una infografía. -Fotografías
Fuentes	https://porfinenafri.ca.com/2016/06/violencias-contras-las-mujeres-en-africa/ https://www.youtube.com/watch?v=obDV2S_vUYY	https://elpais.com/politica/2019/05/20/actualidad/1558371071_637656.html	http://www.unwomen.org/es/news/stories/2019/1/feature-fresh-start-for-survivors-of-human-trafficking-in-cambodia	-Revistas de National Geographic-Medios Digitales
Evaluación Conocimiento- Actitud de Estudio - Convivencia	Diagnóstico: -Se valora la participación y las opiniones de los estudiantes sobre la temática.	Proceso: -Se valora el análisis de los estudiantes para comprender la problemática.	Proceso: -Se valora la actitud reflexiva y la toma de conciencia con el compromiso de aportar para no silenciar a las mujeres.	Resultado: -Se valora las conclusiones finales. Conocimiento integral de lo aprendido.

5.5. Propuesta Pedagógica de 5° año.

“La trata de personas, una problemática entre lo local y lo global”Contenido:

Geografía de la población y del género: trata de personas. **Destinatarios:**

Alumnos del 5° año de Geografía -IEM-UNSa.

Fundamentación:

El crecimiento abrumador a nivel mundial, nacional y local de trata de personas a través de redes, es considerado delito desde el 2000. Acuerdos internacionales hicieron posible, través de la Convención de la Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, tres protocolos contra el tráfico ilegal de migrantes, de armas de fuego y el de mujeres y niños.

Frente al rápido crecimiento demográfico, es imperioso lograr la libertad de decidir de todas las personas, el acceso universal a la salud sexual y reproductiva integral, a través de la asociación continua entre la sociedad civil, los Gobiernos, el mundo académico y las instituciones internacionales.

En este sentido, desde el 2008, en nuestro país se ha avanzado con la Ley de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus víctimas 26.364, y su modificatoria y la Ley 26.842 de 2012 que entienden por explotación: “reducir o mantener a una persona en condiciones de esclavitud o servidumbre y/o forzar al matrimonio o a cualquier unión de hecho” (ESI II; 127, 2018).

A pesar de la normativa vigente para mejorar la calidad de vida de la población, la trata de personas con fines de explotación sexual, tráfico de órganos, trabajo forzado, entre otras formas, se ha extendido de modo inquietante durante los últimos años movilizandolos mercados locales como mundiales en un contexto de economía neoliberal que añade población a la extrema pobreza.

En este contexto, nuevas modalidades de las sociedades posmodernas aprovechan discursos de “libertad sexual” para imponer valores culturales que transforman en mayor porcentaje a las mujeres en verdaderas esclavas, carentes de derechos, tratadas como “objetos” bajo el poder y sometimiento en complicidad entre “empresarios”, fuerzas de la seguridad y funcionarios del Estado.

La geografía de género propone visibilizar esta problemática de la población a nivel local y mundial cada vez más compleja por el avance de las tecnologías de comunicación a

disposición de redes de trata de personas y nuevas pautas culturales de la vida social. Esto es clave para interpretar la realidad involucrando el análisis espacial, grado, forma de subordinación y lucha de clases en una sociedad patriarcal en un contexto histórico preciso. Analizar esta realidad implica situar a nuestros estudiantes frente a la información académica e incluso la producida y difundida por los medios de comunicación masivos.

Objetivos:

- Interpretar a través de estudios de caso situaciones de trata de personas en sus diferentes formas plasmadas entre lo local y lo global.
 - Analizar las formas en que se establecen los vínculos entre actores sociales en un contexto de políticas económicas neoliberales y de expansión de la pobreza.
 - Reflexionar y analizar críticamente la información producida y difundida por diversos medios de comunicación, particularmente la relacionada con la captación de personas.
- Interiorizarse en las prácticas sociales a nivel local en relación a la problemática desde las indagaciones, voces y subjetividades de los alumnos, socializando la condena.

“La trata de personas, una problemática entre lo local y lo global”

	1° Momento	2° Momento	3° Momento	4° Momento
Actividad	<p>Presentación del temay reconocimiento de la problemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de datos a partir diálogo para la expresión de saberes en relación a esta problemática. • Conceptualizar trata de personas Identificar la legislación en contra de la trata de personas a nivel 	<p>Taller:</p> <p>Lecturas grupales compartidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación a través de gráficos y mapas tendencias por región, subregiones, edades y sexo de las víctimas, flujo de los destinos, país de origen y de destino, formas de explotación y perfil de los tratantes. • Completar los gráficos y mapas con epígrafes 	<p>Lectura y análisis de texto para profundizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura grupal. Establecer las causas y las consecuencias, flujo de los destinos, país de origen y de destino, formas de explotación y perfil de los tratantes. 	<p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indagación y análisis de información local para contextualizarla por grupo social, el tiempo y el espacio. • Crear un muro o infografía Digital presentando la problemática y las leyes que se infringen.

	<p>mundial/local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponer ideas y conocimientos de la problemática en grupos. 			
--	---	--	--	--

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Video: Contra la trata de personas • Pág Web, sitio oficial de UNDOC (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito) 	<ul style="list-style-type: none"> • Power Point: Estadísticas sobre las víctimas rescatadas y/o asistidas en Argentina-2017. • Mapas y gráficos del Informe mundial sobre la trata de personas 2018 – PDF- Versión en español- Reelaborado 	<p>Texto informativo</p> <p>Página 12 “La otra revolución industrial”</p>	<p>Avisos clasificados de medios gráficos, internet;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Software: Glogster Mural-ly
Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> • http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8743/9334 • https://www.unodc.org/lpobrazil/es/trafico-de-pessoas/index.html 	<ul style="list-style-type: none"> • https://www.argentina.gob.ar/comitecontralatratatata • https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Resumen_Ejecutivo_y_Capitulo_Regional.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sexual integral para la educación secundaria II; 2º Ed. Ampliada; Ministerio de Educación 2018. Pág. 128, 129, 130. 	<ul style="list-style-type: none"> • http://edu.glogster.com/ • https://mural.ly/

Evaluación Conocimiento Actitud de estudio Convivencia	Diagnóstico: • Como punto de partida, se valoran los aportes de los estudiantes que retroalimenten el análisis de la problemática a partir de los relatos de conocimientos previos del tema.	Proceso: • Se consideran los aportes de los alumnos que contribuyan al análisis de la problemática en sus múltiples dimensiones. • La participación y el aporte al trabajo en equipo; la expresión oral y escrita del conocimiento geográfico;	Proceso: • Reflexiones y análisis crítico de la información y de la calidad de los vínculos sociales actuales. Autonomía en el trabajo de equipo.	De resultado: • Síntesis de la problemática, derechos vulnerados y medidas de protección, presentación en infografías o muros digitales.
---	--	---	---	--

6. Consideraciones finales.

La realización de la propuesta de implementación de contenidos ESI en el marco del Instituto de Educación Media-UNSa “Dr. Arturo Oñativia” se planteó como un verdadero desafío para los docentes integrantes del Departamento de Geografía que demandó numerosos encuentros en los cuales se sentaron posturas de como emprender el trabajo, lecturas intensas y extensas conversaciones epistemológicas y metódicas que se realizaron tanto en la Institución como en lugares extraescolares.

Un desafío ya que la iniciativa parte desde el Departamento de Geografía con el correspondiente apoyo institucional y directivo del IEM, seríamos uno de los primeros en la Institución en realizar la propuesta de implantación ESI y adecuarla a las características particulares que tiene el Instituto en relación a su funcionamiento, claustros, formas de convivencia que lo diferencian del resto de las instituciones secundarias de la Provincia de Salta.

Las actividades propuestas han sido realizadas siguiendo el marco y normativa legal de distintas leyes como ser la 26.206, 26.150, 26.061, 26.150, 23.849, 25.673, 23.179 así como teniendo en cuenta tanto los Lineamientos Curriculares propuestos por la Nación como los de

la Provincia de Salta en relación a la implementación de la enseñanza y de talleres ESI dentro de la escuela media.

Adecuar los contenidos ESI en la disciplina no fue una tarea sencilla por lo que se trató de seguir el marco general y dotarlos de particularidades o de especificidades geográficas y de las ciencias sociales, partiendo desde la visión epistemológica de la Geografía Crítica y de Género que están plasmadas en las correspondientes propuestas de actividades en los distintos ciclos y cursos en los cuales los estudiantes tienen Geografía como materia. Estamos convencidos del planteo de temáticas geográficas incluyendo la educación sexual integral, signifiquen para los/as estudiantes disponer de conocimientos significativos acerca de la sociedad y de la significación de las mujeres y los varones para posicionarlos en mejores condiciones sin marginación, sin exclusión social que tienen lugar en nuestra comunidad (local) y otras comunidades (global).

Esperamos una reacción estimulante, en función del enfoque de género en la disciplina, obligándonos a pensar y repensar conceptos y categorías para la asignatura: lugar, territorio, espacio, e incorporar nuevas escalas de abordajes, el cuerpo, sexualidades, derechos desde una nueva óptica y que les sea de valiosa utilidad a los estudiantes con el fin de formar ciudadanos críticos, reflexivos, comprometidos con la realidad en la que viven, democráticos, conocedores de sus deberes y derechos, que respeten al prójimo, las diferencias culturales, sociales, de elección sexual.

Finalmente es necesario por un lado seguir trabajando y capacitándonos para desplegar, con los docentes y estudiantes, propuestas en temas de sexualidad en geografía, involucrando formas alternativas de considerar las relaciones sociedad-espacio y desafiar estereotipos, prejuicios, marginalidad, supuestos por discursos hegemónicos y por el otro realizar las correspondientes autoevaluaciones de la implementación de las propuestas para determinar posibles ajustes con el fin de mejorarla en años posteriores.

7. Referencias bibliográficas:

- Bach, Ana M. (coord.) (2015) Para una Didáctica con perspectiva de género. Editorial UNSAM Edita.
- Bargalló Lía M y Marina M.(coord.) (2012) Educación sexual integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Carrique, V. y Peñalba, M. (Resp.) (2015) Evaluación de acciones de capacitación del programa Nacional de Educación Sexual Integral. Salta. Editorial Universidad Nacional de Salta.
- Entornos colaborativos para la enseñanza y aprendizaje en las Ciencias Sociales: Clase 02. Área de Ciencias Sociales; INFD (2016).
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (Dir.) (2007) Tratado de Geografía Humana. España. Anthropos Editorial.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (Dir.) (2010) Los giros de la Geografía Humana. Desafíos y Horizontes. Barcelona: Anthropos Editorial y México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Martínez, Ana S. (Coord.) (1996) Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia Una Geografía del Género. Editorial Síntesis.
- Karsten L. y Meertens D. (1992) La geografía de Género. Sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder. Revista GeografischTijdschrift. Universidad de Ámsterdam.
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley Nacional N° 26.150 Res. CFE 340/18.
- Marradi, Alberto (coord) (2010) Manual de Metodología de las Ciencias Sociales, Buenos Aires, editorial Siglo Veintiuno.
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2019) lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI- Provincia de Salta.
- Mirta M. (Coord.) Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula. 1a ed.- Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación 2010.
- Ministerio de Educación de la Nación (2015) Educación Integral en la Argentina: voces desde la escuela- 1a ed.- ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Morgade, G. (Coord.) (2016) Educación Sexual Integral con perspectiva de Género: la lupa de ESI en el aula. Rosario. Santa Fé. Homo Sapiens Ediciones.
- Ortega Valcárcel, J. (2002) Los Horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía. Barcelona. Editorial Ariel.
- Yuni, José y Urbano, Claudio (2007) Técnicas para investigar 1: Recursos Metodológicos para la preparación de Proyectos de Investigación 2° edición, editorial bruja.